

# **INMOBILIARIA NUEVA COSTA AZUL C.LTDA.**

**SALINAS - ECUADOR**

MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS SOCIOS DE LA FIRMA "INMOBILIARIA NUEVA COSTA AZUL C.LTDA.", DE SALINAS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2016.

Señores Socios:

De acuerdo a lo que disponen los Artículos # 20, # 263 numeral 4 y # 289 de la Ley de Compañías en vigencia, y en lo dispuesto en los Estatutos de esta Compañía; tengo el agrado de poner a la consideración de ustedes; miembros de la Junta General de Socios y Comisario fiscalizador, el informe memorial de la Gerencia a mi cargo, relativo a la marcha, situación de la Compañía y el resultado de sus funciones, durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero y el treinta y uno de Diciembre del 2016.

De la elaboración y análisis del Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, bajo NIIF'S; los mismos que presentamos y ponemos a disposición de la Junta General y del Comisario; reflejan fielmente la situación financiera de la Compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico planteado; se puede asegurar la siguiente conclusión:

La compañía durante el año 2016 ha permanecido inactiva en sus operaciones comerciales, pero lo único que efectuó es el mantenimiento y conservación del Bien Inmueble propiedad de la compañía; por lo que aparte de esta transacción, también se ha procedido a tener al día los Libros Sociales; todo esto en espera de que para el próximo ejercicio económico, la compañía pueda cumplir con las actividades del objeto social de su constitución.

Dejo a la disposición de los Señores Socios el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo, para un mejor manejo y atención a los intereses sociales, me suscribo.

Atentamente,

  
**EDUARDO NICANOR CUCALON LARREA**  
**CI # 0900068909**  
**GERENTE GENERAL**

Salinas, Marzo 15 del 2017